



ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA ULE SESIÓN DEL 19/06/2015

Se informa al Personal Docente e Investigador de los principales acuerdos tomados en la sesión de la Comisión de Investigación de la Universidad de León, celebrada el día 19 de junio de 2015.

1. La Comisión ratificó la autorización de la tramitación del siguiente procedimiento para la protección de la propiedad industrial e intelectual, que se acordó en sesión del 1 de junio por medios electrónicos:
 - i. Procedimiento de patente presentado por D^a Laura López Campano, del Departamento de Química y Física Aplicadas, titulada “Sistema automático de seguimiento de riesgos meteorológicos y tasación de daños en cultivos e infraestructuras”.
2. La Comisión acordó aceptar la reclamación presentada por las Dras. García Pérez y Otero Cabero, a la resolución de fecha 02 de junio de la convocatoria de ayudas para proyectos de investigación competitivos que no hayan obtenido financiación en convocatorias públicas durante el año 2014, de fecha 26 de marzo de 2015, regulada por la normativa del Programa Propio de Investigación de la ULE “Ayudas a la Investigación” - 2015, en el apartado referido a la categoría “i. Solicitudes correspondientes a proyectos presentados a convocatorias nacionales”, puesto que ninguna de las solicitudes presentadas reunía el requisito de que el proyecto tuviese “valoración numérica”, excluyendo por tanto a todos los solicitantes en dicha categoría.

En León a 22 de junio de 2015
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN